Oficinas. Bastion 39.

Mahon, Juéves 9 de Febrero de 1893.

Año XXII. Núm. 5.922

### Desde Madrid

6 Febrero.

Los comentarios que se hacen lo mismo en las columnas de la prensa periódica que en los circulos políticos, respecto de la resonancia y resultados producidos por el ameeting» republicano últimamente celebrado en el antiguo Circo y teatro de Rivas, son perfectamente unanimes en sus conclusiones, fatalistas para la coalision pactada por representantes de los tres partidos, y no obstante las frases de relumbron que pronunciaron algunos oradores en dicho acto, en la conciencia de todos está que, una vez trascurrida la lucha en los comicios, los partidos republicanes continuaran ocupau to sus respectivas posiciones, sin que esta aproximación momentánea contribuya á estrechar los escasos vinculos que tienen entre si. Considerando de una manera desapasionada los conceptos emitidos por los caudillos republicanos, se ve desde luego que el señor Salmeron cuidó de consignar, especial y repetidamente, que la conlicion no traspasaria los límites de una suma de fuerzas para un caso determinado, quedando las agrupaciones que constituyen la familia republicana con sus antiguos principios, de los suales no debe ni puede prescindirse, pues en ello precisamente estriba la estabilidad del régimen republicano, dando con esto un golpe mortal à la idea de la formacion de un partido ánico, que el señor Pl defendió cuando hizo despues uso de la palabra, sosteniendo que propuso este medio como cúnico» para que fuera eficaz el triunfo de las ideas y procedimientos republicanos, limitandose à esponer lo que le habia estimulado á pactar, lo que llamó, no ya coalicion, sino solamente concordia electoral, que en nada alteraba los principios y soluciones que habia defendido en su ya larga y azarosa vida pública.

Los opuestos puntos de vista sustentados en esta reunion por los señores Salmeron y Pi, prueban Bien à las claras que solo la cualicion republicana se pacta para conseguir mayores resultados prácticos en los comicios, pero sin que esto puedo significar que los antiguos odios y rivalidades de sus principeles miembros desaparecen ó al menos se stenúan, pues éstos continuan siendo los mismos, y tantas veces como se intente la union entre ellos, otras tantas fracasará, por la razon sencilla de que nadie la desea ni la acepta espontáneamente, pero como las debilibades de la presente situacion ofrecen mayores garantías para el logro de sus deseos, pretenden hacer ahora un esfuerzo que les aproxime á ello, traer à les Camaras un número de representadtes de sus ideas bastante respetatable, cosa que elertamente no conseguiran ni aun contando con las contemplaciones que para con ellos guardan indebidamente los minisiros del Ray, que pretenden exeusar su conducta afirmando que, si bien es verdad que en las pasadas elecciones los republicanos no se entendieron, no hay que olvidar que à la muerte del malogrado é inclvideble D. Alfonso XII, el partido conservador no se sintió con suficiente fuerza para resistir y dominar desde el poder la ola republicana, cosa que hisieron liberales durante toda su larga etapa de mando. Esta afirmacion es inexacta, porque, como todo el mando sabe, si el partido conservador abandonó el poder en aquellas circunstancias, no sué precisamente por miedo de los republicanos, sino por no creer que los entusiasmos mouárquicos del partido liberal fueran capaces de mantenerlos fieles à la dinastia fuera del disfruter del poder, no vasilando ni un momento en ofrecerselo, dando con esto un ejemplo de abnegaciou y desinterés que no tienan por cierto en su historia política ninguno de los que militan bajo las banderas del Sr. Sagaste.

Los decretos que publicó la «Gaceta» de ayer respecto de los medíos de investigación de la riqueza oculta y del arrendamiento de las salínas de Torrevieja, han sido objeto de unánimes censuras, el primero porque los medios que señala para impedir que muchos propietarios no satisfagan la contribución que les corresponde, no soa nada prácticos, y, por tanto, no han de producir los resultados que el ministro se propone, y el segundo, por la latitud be las cláusulas contratuales en el contenidas.—A.

## Agitacion en San Fernando

San Fernando 5.

A las doce de la mañana se abren las puertas del histórico teatro de las Cortes, que tarda poco tiampo en llenarse de público perteneciente á todas las clases sociales.

Aunque el teatro solo puede acomodar 1.500 personas, hay en él más de 2.000.

Entre los concurrentes figuran dos gencrales y muchos jefes y oficiales.

Preside la mesa, que está colocada en el escenario, el exalcalde conservador D. José M. Lazaga, que tiene á sa lado al capellán Sr. Vega, exalcalde fasionista Sr. Valdes y periodista señor Moro.

El Sr. Lezaga expone el obj to de la reunion diciendo que no es otro que el de nombrar una junta de defensa que vele par los intereses de la Carraca y de todo el departamento.

Habla de la importancia maritima del arsenal como punto militar y recuerda los servicios que ha prestado.

El Sr. Valdés hace enseguida uso de la palabra, diciendo que la constitucion de la junta de defensa no implica desconfianza alguna del Ayuntamiento; pero que como este no puede traspasar ciertos limites á causa de su carácter oficial, es preciso el nombramiento de la junta de defensa que estará capacitada para ir á donde quiera y sea preciso.

Acto seguido se procede á designar la junta de defensa, de la que forman parte el arcipreste, un médico, trece representantes de la industria, de la propiedad y del comercio, un profesor del colegio, un farmacéutico, un abogado, un procurador, los presidentes de los casinos y circulos po-

líticos y el periodista Sr. Moro, que actuará como secretario.

Terminada la designacion, el Sr. Lazaga da las gracias al público, que enseguida sale pacificamente del teatro y se dispersa en todas direcciones.

Durante el acto se han dado muchos vivas à San Fernando, à la Carraca à Espafia, al arsenal, al dique, etc.

La junta de defensa se reunirá mañana por la noche para empezar los trabajos y nombrar presidente y secretario.

Para el primer cargo se designa á don Celestino Perez, rico comerciante mentañez, persona independiente que tiene mucho prestigio.

En la citada reunion acordará la junta que todos sus indivíduos prescindan de sus ideas políticas y se inspireu sólo en el interés de San Fernando.

Se designará à los candidatos que deben ser apoyados en las elecciones de diputados à Córtes y provinciales, teniendo en euenta al hacarlo, no su color político, sino el amor que hayan demostrado à la region.

Acordará tambien la junta dirigir al gobierno una enérgica y rezonada exposicion pidiendo que se señale nuevamente y en breve plazo la fecha de la subasta para construir el dique, indispensable para la vida del arsenal, que es necesario á la pátria.

Se dice que los candidates para la diputación à Córtes que la junta de defensa designará mañana, como dignos de que los apoye el pueblo de San Fernando, son los Sres. Marenco y Gonzalez Valdés.

Algunas personas rechazan al primero de los citados señores, porque los periódicos republicanos han acogido y sostenido ideas que aquí se rechazan, tales como las referentes al arrendamiento del arsegal.

En los balcones, azoteas y establecimientos de San Fernando, siguen colocadas banderas negras con letreros.

He visto hoy algunos nuevos, que dicen:

—¡V.va el órden!¡Viva la union del pueblo! La union es la fuerza. ¡Arriba el dique!

Dicen en esta ciudad que no se quitarán las banderas negras hasta que se consiga algo de lo que se pretende

## Tumulto en Barcelona

5 Febrero.

EL «MEETING»

A las diez de la mañana próximamente abriéronse las puertas del Teatro Calvo-Vico para que entrasen cuantos quisieran á presenciar el «meeting» organizado por la juventud escolar favorable á la propaganda de la libertad religiosa y de la enseñanza libre, y peco despues estaban ocupadas todas las localidades. Solo una escepcion hubo: no se permitió la entrada á algunas, aunque pocas, del sexo bello.

El teatro se encontraba llene de bote en bote de obreros, pertenecientes en su mayoría al partido republicano, alguno que otro estudiante y muchos socialistas, masones y anarquistas. precauciones que creyó necesarias; ordenó que se reforzase la guardia en el Gobierno civil, que se colocasen retenes de agentes en los circulos Tradicionalista y de San Jorge y en el convento de los PP. Jesuitas de la calle de Caspe, à las órdenes del inspector Sr. Pelaez, y que la demás fuerza de aquel cuerpo y varias parejas de la guardia civil montada à las órdenes de un teniente se personase en las inmediaciones del Teatro Calvo-Vico.

Varios oradores pronunciaron fogosos discursos abogando por la libertad de conciencia, rechazando para la Universidad de Barcelona el título de católica, enalteciendo el acto de apertura de la capilla evangélica de Madrid y censarando los procedimientos de los catedráticos no liberales.

#### DESPUES DEL «MEETING»

Salian tranquilamente del Teatro Calvo-Vico los asistentes al emeeting», cuando de un grupo de hombres y mujeres estacionado en el chaflan Lauria-Granvía partieron algunos gritos.

Unas cuantas ciudadanas, capitaneadas por la fogosa «compañera» Teresa Claramunt, quisieron entrar en el teatro é intervenir en el «meeting», siendo despedidas certésmente en la puerta principal. Acudieron à la del escenario, intentando forzar la entrada, pero tampoco le consiguieron. Hubieron de concretarse à permanecer en la calle, comentando ágriamente el proceder de los organizadores del emeeting».

Alguien las dije:

Aqui no hacen falta mujeres.

—Naturalmente—replicó una ecompafiera»;—naturalmente que no hacea falta cuando los hombres hacen de edonas»...

Cuando aparecieron los individuos de la mesa presidencial del ameetingo, dos ó tres compañeras los increparen rudamente. Aquéllos no hicieron caso; los guardias se acercaren para impedir que la cosa toméra mal cáriz, y entonces sonó un disparo en el-momento que el Sr. Vega intimaba á la Claramunt dejase de gritar y se retirase.

### TIROS. -- CARGAS. -- HERIDOS

Simultaneamente se oyeron diez ó doce disparos, que alarmaron grandemente al gentío aglomerado en los andenes de la Granvía y en el cruce de ésta con e lpaseo de Gracia. La Guardia civil de caballería que, al mando del teniente Sr. Peña guardaba las cercanias de Calvo-Vico, despejó las calles, cargando sable en mano. Los agentes de seguridad dieron al aire los aceros y los de la secreta blandieron los bastones exhortando al pueblo soberano á circular y dispersarse.

Por la calle de Lauria y por la Granvia corrian à mas y mejor los transeuntes, las señoras que paseaban con sus pequeñuelos y cuantos incidentalmente transitaban por aquellos sitlos.

Hubo cierre general de puertas, no pocos gritos y tal cual desmayo.

Resultó contuso de bala, en el brazo derecho, el cebo de seguridad Sr. Terrer, y con algunas rozaduras varios paisanos que no corrieron la bastante para librarse de los sablazos de plano y de los palos de los agentes secretos.

#### LA CAUSA DEL CONFLICTO

Cuando los guardias, siguiendo las órdenes del Sr. Vega, invitaron á los grupos á
que se disolvieran, se resistieron bastante,
pronunciandose varias voces de ¡fueral ¡fueral Estos gritos coincidieron con el primer
disparo.

Un obrero—al parecar—replicó enérgicamente al jese de la Guardia civil, negéndose á obedecer y calificando duramente el
proceder de la suerza pública. Además, segun la policia, dió vivas á la anarquía y á
la revolucion social. Ené detenide por in
dicacion del teniente de la Guardia civil.

#### LA BOTELLA «INFÉRNAI,»

Al intentar esta detencion el cabo de Orden publico Mariano Burgui, cayó á sus plés, rompiéndese con estrépito y produciendo intensa llamarada una botella de las que erdinariamente se usan para la cerveza. El líquido que contenia quemó la bota derecha y el pantalon del sargento, que no se apercibió del peligro que corria, deseoso de poner órden en aquel escándalo, hasta que el agente del mismo cuerpo Prudencio Jimenez advirtió el peligro y acudió a sofocar la quema del pantalén aplicando sus manos, que sufrieron fuertes lesiones. Ambes fueron trasladados á la immediata fermacía del Sr. Trenard, donde se reconoció que las quemadoras habian sido preducidas por una disolucion de fósforo que al ponerse en contacto con el aire entró en combustion. Los lesionados fueron atendidos debidamente, lavandose las quemaduras y aplicando sobre ellas fomentos de linimente oleocalcareo.

En el sitio donde esplotó la betella hubo durante largo rato un llamareo vivisimo, ardiendo la tierra saturada del fósforo que se derramó de aquella.

#### EL DEL HACHA

La fuersa pública ocupó al sugeto detenido por Burgui un hacha corta, como las usuales entre los montanceses de la parte de Manresa. Parcee que al querer arrebatarle el arma se defendió reteniéndola.

Este individuo se llama Domingo Mir Durich, de 34 años, de oficio semolero, natural de Villanueva de Moyá.

Años atrás estuvo preso y procesado por suponérsele autor de anónimos amenazadores dirigidos à varios fabricantes.

El inspector señor Tressols le quitó el hacha que llevaba puesta en el cinturen. Mir Durich pasa por ser anarquista faribundo.

### OTRA PRISION

Al cruzar por la Granvia, entre la calle de Claris y pasco de Gracia una seccion de la Guardia civil montada, recomendando no se formaran grupos, un individuo, pobremente vestido, sacó una pistola, amenazando con ella á los guardias. Detenido en el acto y atado codo con codo, fué llevado entre dos agentes de Orden público y dos guardias de á caballo al cualtel de la Guardia civil.

#### INCIDENTES.—LA MÚSICA

Entre los sustos no han faltado incipentes cómicos.

Un caballero cruzaba la Granvia à buen paso. Vió llegar una pareja de caballería y se detuvo para retroceder. Entonces un inspector le gritó:

-Ande V. hácia delante.

-No tengo otro remedio-contestóporque no sé andar hácia atrás.

Un muchacho que llevaba en la mano una botella de gaseosa, tuvo la humorada, en el centro de un grupo, de hacer saltar el tapon, y como en el grupo se comentaba lo de la botella infernal, no fué menester mas para que los agrupados echasen à correr temiendo ser quemadas por el terrible líquido sus ropas de gala.

El muchacho llevó la botella á la boca, bebió un trago y siguió su camino, riéndose de los asustados:

Al sonar los tiros estaba tocando en el paseo de Gracia la banda municipal, y en un santiamén deshicieron los músicos el corro, desapareciendo con instrumentos y atriles. Despues regresaron, esperando continuar el concierto.

Durante toda la tarde, las fuerzas de seguridad y vigilancia y la guardia civil continuaron recorriendo el Ensanche. El señor Larroca ordenó por la tarde que fuesen
detenidos varios anarquistas y al anochecer habíase detenido á seis, entre ellos Teresa Claramunt y su marido. Uno de los
detenidos fué puesto á disposicion del juzgado y otros seis entregados á los tribunales militares para juzgarles por la jurisdiecion de guerra. Estos últimos detenidos
fueron conducidos anoche, entre parejas
de la guardia civil, á los calaboxos de Atarazanas.

A las ocho de la noche ingresaron en las prisiones militares los detenidos.

Al presenciar Teresa Clarament en el Gobierno civil como ataban á sus companeros y observando que no hacían con ella la misma operacion, dijo á los guardias:

—Cumplan ustedes con su deber y âtenme à mi también, pues yo no me considero menos que un hombre.

No se hizo caso de estas palabras y la Claramunt fué llevada suelta à las prisiones militares.

El juez de esta Capitania general teniente coronel don Enrique Marzo ha sido designado para instruir la sumaria.

En poder de la autoridad obran algunos fragmentos de la botella explosiva, un hacha, un revolver y una pistola.

#### RESÚMEN

El emeeting» se ha realizado correcta y ordenadamente. Los oradores han probado, dejando aparte el color de sus ideas, que en la juventud actual hay gérmen vigoroso de grandes iniciativas y firmeza y voluntad para realizarlas. Han hablado concisa y elocuentemente.

De lo acaecido despues del «meeting» ne tiene culpa ningun partido político, ninguna escuela religiosa. Los carlistas y los tradicionalistas han brillado por su ausencia, cumpliendo el acuerdo publicado ayer por el «Diario Catalan» de no motivar con su presencia perturbaciones de ningun género.

El gobernador se ha mostrado enérgico y dispuesto à reprimir severamente las alteraciones del órden público.

El jefe de Vigilancia Sr. Vega procuró desde los primeres mementos evitar tener que hacer uso de la fuerza, pero las cosas lo dispusieron de otro modo.

# Paris 4 Febrero

Leemos en un periódico de Suiza con fecha de 3:

«La ciudad de Marsella es, entre las grandes ciudades de Francia, la primera que se ha permitido el lujo de tener una municipalidad socialista; le cabe todo este honor, y es justo que hoy recoja todos sus frutos. Esos grandes hombres, para quienes la libertad de industria, como todas las otras, es una vieja maestrala, á la cual hay que poner al paso, han imaginade en su sabiduria decretar, antes del jornal legal.

el precio legal del pan, à poca diferencia como se hacía en los buenos antiguos tiempos, en los tiempos de las grandes hambres y de la monarquia legítima. De ahí ha resultado que los panaderos de Marsella, negándose á trabajar con pérdida y à someterse à la voluntad municipal, han cerrado sus panaderias, y que ha sido preciso alimentar bien ó mal, mas bien mal que bien, à aquella peblacion de cuatrocientas mil almas con el pan elaborado por panaderos soldados, no solo en Marsella, sino tambien en todas las ciudades inmediatas y hasta en Lion, desde donde se espide por el ferre-carril.

Se dice hoy que, á consecuencia de escenas de desórden, en las cuales ha sido menester la intervencion de la tropa, han acabado por ceder los panaderos; á lo menos la municipalidad se vanagloria de haberlos hecho capitular. Tiene razon en estar orgullosa de su obra, Reemplazar el trabajo libre par la servidumbre y á los obreros paisanos por soldados, tal es el hermoso resultado del primer ensayo de reglamentacion de oficio de una industria necesaria por hombres que no entienden nada en ello.»

### Gacetilla

En la funcion dada anoche en el Teatro Principal se extrenó el alumbrado eléctrico, resultando esplendidamente iluminado y à la altura de un Teatro de primer órden; unicamente observamos que las lâmparas causaban alguna molestia à la vista, pero esto no es defecte, toda vez que se están aguardando las bombas de cristal opáco que han de cubrírlas.

La instalacion resultó perfecta y acabada por lo que no podemos menos de felicitar al Gerente de la «Eléctrica Mahonesa»
Sr. Andreu a cuyo cargo ha corrido la
misma, y al Ayuntamiento que sin gravar
en lo más mínimo el presupuesto, ha logrado introducir en nuestro Collseo mejora tan importante.

El diario republicano anuncia, en su número de anoche, la llegada del señor Prieto y Caules á esta ciudad, para el jueves 16 del actual.

Es decir, que D. Rafael no llegará á tiempo para asistir al banquete que han de celebrar sus parciales de por acá conmememorando al triunfo de la República en 1873.

Alguien que pretende estar en el secreto y conocer à fondo la idiosincracia de D. Rafael y los que formau aqui su estado mayor, asegura que precisamente por la comilena, esto es, por evitarla ha reterdado el muy demócrata su venida. Porque, eso sí, el Sr. Prieto y Caules, no obstante sus pujos de amor al pueblo y de sus entusiasmos por Zorrilla, no le gusta gran cosa el fraternizar, con los que no usan levita ni gastan guantes, con la turba multa, como diría uno de los prohombres más allegados al futuro candidato á la Diputación á Cortes.

Esto, aparte del interés que pueda tener el Sr. Prieto y Caules en aparentar que apenas se llama Pedro en materia de república.

Quien hace un euevo hace ciento, si le dan mimbres y tiempo.

Esperamos á que el diario zorrillista nos diga lo que hay acerca del particular, á no ser que prefiera callarse per aquello de que cen boca cerrada no entran moscaso.

Asegúrasenos que el farmacéutico del Lazareto súcio de este puerto no se ha incomunicado à pesar de hallarse fondeado en aquellas aguas un vapor para purgar la cor. respondiente cuarentena de rigor.

Llamamos sobre ello la atencion de 108
Sres. Delegado del Gobierno y Director in.
terino de aquel Estableciento, á fin de que
se cumpla el contrato que suponemos ten.
drá el Gobierno con dicho farmacéutico,
mayormente en las actuales circunstancias,
cuando acaba de declararse oficialmente la
existencia del cólera en Marsella.

El vapor «Puerto Mahon» ha sido portador de las dos campanas destinadas à la parroquia de Nuestra Sra. del Cármen. La mayor p sa unos doce quintales, tiene el senido de do y lleva gravadas las Imágenes de Ntra. Sra. del Cármen, del Santisimo Sacramento y de los corezones de Jesus y Maria; y la otra pesa unos cinco quintales, tiene el sonido de sol y lleva gravada la Imágen de Ntra. Sra. del Cármen y la Cruz de Malta.

Cada una de ellas llavan tambien gravada la siguiente inscripcion: «Ana Maria del Cármen.» «Costeada de fondos del lagado hecho por D.º Ana Cardona y Netto, por su albacea testamentario el Rdo. don Juan Cardona Phro. siendo Cura-Párroco D. Antonio Orfila Phro. año 1893, llevando además el nombre de la casa «Juan Dencausse» donde han sido fundidos.

Hállanse depositadas en la propia iglesia hasta el día de su bautizo, que será solemne, pues se asegura oficiará en el mismo el Iltmo. Sr. Obispo, procediéndose después à la colocacion de las mismas en el campanario.

Con motivo de los cultos de cuarentahoras que todos los años celebra el pueblo
de Alayor en honor à la gloriosa Santa
Agueda, el Iltmo. Prelado Diocesano pasará mañana à dicho pueblo para asistir y
dár mayor selemnidad à dichos cultos, que
tendrán lugar el viérnes, sábado y domingo próximos.

Hoy han fondeado en nuestro puerto los faluchos españoles «Sto. Tomás», «Joven Juanito» y «Rita» los dos primeros con cargamento de carbon vegetal y otros efectos y ol último en lastre.

En les sitios de costumbre se ha fijado el Bando que para el órden debido, durante el presente Carnaval, ha publicado el Sr. Delegado del Gobierno, y que insertamos en el lugar correspondiente de este número para inteligencia de nuestros lectores.

Reta noche se pondrá en escena en el Teatro Principal, por primera vez en la presente temporada, la inspira la y siempre aplaudida ópera del Mtro. Verdi «Un Ballo in Maschera» y mañana la funcion á beneficio de los Establecimientos de Beneficencia cuyo programa publicamos en otro lugar.

En el vapor-correo de hoy han llegado escoltados por la guardia civil, veinte soldados procedentes de varios distritos militares de la Península, que estinguirán condena en la penitenciaria de la Fortaleza de Isabel II.

Dice nuestro colega «La Epoca»:

«Leemos en «El Liberal».—Para cubrir la vacante que existe de teniente general, dícese que está acordado el ascenso del general de division Sr. López Pinto.

Para la vacante que éste deje se pensó primero en el ascenso del general de brigada Sr. Carmona, que actualmente presta

servicio en la isla de Cuba; pero no sabemos si aquel pensamiento llegará à realizarse, ó si, en lugar del Sr Carmona, será accendido D. Vicente Martitegui.»

Según nuestras noticias, el general Carmona, que se ha embarcado ya para la Península, no acapta las condiciones que se
le impusieron al ofrecerle el ascenso, hecho que está dendo lugar á muchos comentarios, recordándose que cuando marchó á Cuba prescindió de hacer cierta visita de presentacion y despedida por considerarla contraria á sus ideas.»

Leemes en el «Diario de Barcelona»:

«La Junta de la Sociedad de Salvamento de Naufragos prepara un acto solemne para hacer entrega à diez marineros del yacht «Miramar» de otras tantas medallas de plata por el salvamento de varias personas llevado à cabo en Cádiz durante la estancia de dicho yacht en aquella bahía. Al efecto una comision de la Sociedad ha estado à bordo de dicho buque para ponerse de acuerdo son el comandante y pedirle además su vénia.»

Esperando abonance el tiempo, se halla refugiado en el punto llamado els esquexos, en esta Isla, el pailebot de esta matricula «San Jaime», procedente de Barcelona.

Relacion de los pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Puerto-Mahon», fondeado en este puerto á la una de la tarde de hoy:

DE BARCELONA

D. José Tardé; Juan Sturla; Miguel Taltavull; Jaime Torrents; Antonio Piñeyro; Matías Riudavets; Fráncisco Seguí; Guillermo Goñalons; Juan Leon; 24 indivíduos de tropa; Miguel Palmer; Juan Gomez; Juan Comellas; Nicolás Tudurí; Concapcion Bailen; Fernanda Almeda; Ana Salgado, y Paula Pons.—Total, 42.

DE ALCUDIA

D. Pedro Gomez; Sebastian Orfila, y Miguel Martorell.—Total, 3.

### Noticias marstimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Ciudad de Cádiz» salió de Montevideo el 4 para Santa Cruz de Tenerife.

El «Panamá» llegó à Nueva York el 4 procedente de la Habana.

El «Ciudad Condal» salló de Veracrus el 4 para la Habana.

El «Reina M. Cristina» salió de Santander el 4 para Havre.

El «Baldomero Igleslas» llegó à Cádiz el 4 procedente de Mogador.

El «Ciudad de Santander» salió de Barcelona el 5 para Málaga.

El «Isla de Luzón» salió de Colombo el 6 para Aden.

El «Isla de Paney» salió de Port Said el 5 para Barcelona.

El «Pío IX» fondeó el lunes en Barcelona procedente de Nueva Orleans y Cádiz, conduciendo 33,000 bushels trigo, 3,551 balas algodon, 2,000 sacos azúcer, 43 cajas tabaco y otros efectos.

# Ultimas cotizaciones

#### Banco de Mahon

Barcelona	8-	-4'40	t.
4 por ciento Interior		nal.	67'65
4 por ciento Exterios			72'36
4 por ciento Amortizable.			76'61
Billetes Hip, de Cubs 1886			196'62
ld. id. 1d. 1890		•	96.87
Banco Hispano-Colonial		1	80'60
Ferro-carril de Francia ex-cu	po	Q	26'20
Ferro-carril del Norte			37'40
ld. de Orense			11,80
Forro-carril de Almansa .			00'00
ld. de O. B. y Franc			37'37
id. del Norte		UP	00'00
ld. de Orense			33'60

#### Cambio Mahonés

Barcelona 9 10 m.	
	7 '52
4 por 100 Exterior	36
4 por 100 Amorazable oc	000
Cubas 86	5'62
Cubas 90 96	5'75
	, 10
Ferre-earril Norte 36	5.90
Madrid 9 1 madrug	
4 p. 8 Interior 67	
Paris 4 p. 2 Exterior 61	50
Renta francesa 3 p.S 99	01
Londres 4 p. 8 Exterior. 62	15
Tendencia dudosa.	

#### Oficial

	Madrid 8					
4 por ciento Interior		1	67'55			
4 por ciento Exterior			72'55			
4 por ciento Amortizable.			76'85			
Billetes Hipotecarios de Cu	ba		106.30			
Acciones Banco de España	•		849'00			

### Calendario

Cuarto Menguante.
Sale el sel 9 b. 3. Pónese 5 b. 27.



JUEVES
1801.—Tratado de Lunéville entre Alemania y la República francesa.
Santa Apolonia vírgen y mártir.

Santo de manana.—Santa Escolástica vírgen y San Guillermo duque de Aquitania, ermitaño y confesor.

Visite de la Corte de Maria. - Mehene de Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.

### Observaciones Meteorológicas de hoy

Baróm. 4 00, en mm.	763'45	763'2
Termóm, seco	11'9	11'1
Hamedad relative	84	92
Direccion del viento .	NE.	NNC
Clase id	Viento	Vient
Estado de la atmósfera	Cubierto	Cubiert
Tem. máx. á la sombra.	12'4	Jesico
Id. máx. al sol	16'2	
Id. mínima	8'9	
Id. id. irradiacion	7'8	
Veloc. del viento en las		in the
ultimas 24 hs. en Km.	343	52.81
Lluvia en id. en mm	1'5	554 7 .
Evaporacion en id	21	
Ascenso del baróm. id.		
Ascenso del baróm. id. Descenso id. en id	8.48	3

### Anuncios oficiales

D. JOSÉ ANTONIO GONZALEZ, DElegado especial del Gobierno de S. M. en la Isla de Menorca.

Hago saber: Que con objeto de mantener el órden público durante los dias del próximo Carnaval y evitar que ocurran sucesos desagradables, he creido conveniente dictar las siguientes disposiciones:

- 1. Se prohibe que las máscaras hagan uso de uniformes civiles y militares, de vestiduras religiosas y de insignias y condecoraciones del Estado.
- 2.ª No podrá llevar armas persona alguna disfrazada, aunque lo requiera su traje, extendiéndose esta prohibicion á cuantos concurran á los bailes con disfraz ó sin él.
- 3.º No podrá discurrir persona alguna con la cara cubierta por las calles de esta ciudad después de las seis de la tarde.

4.ª Será castigada con la multa de 5 á

63.62 75 pesetas cualquiera contravencion á las ocion disposiciones contenidas en el presente bando, así como toda accion ó expresion contraria á la moral ó á la decencia pública.

5.ª Las anteriores disposiciones se observarán en todas las poblaciones de esta Isla.

La Guardia Civil, Cuerpo de Vigilancia y dependientes de la Autoridad municipal quedan encargado de velar por el exacto cumplimiento de las anteriores prevenciones y de darme cuenta de las infracciones que se cometan.

Mahon 8 de Febrero de 1893.—José Antonio Gonzalez.

### Sociedades recreativas

### CîRCULO MENORQUÍN

Mañana á las seis de la tarde que dará cerrada la suscricion para el Baile de Máscaras que ha de tener lugar en el Teatro Principal el sábado próximo, precediéndose seguidamente en el lecal del Círculo, al sorteo de los palcos. — Mahon 9 Febrero de 1893. —La Comision.

#### CASINO «EL ISLEÑO»

La Comision recreativa ha acordado que la masearada de esta noche recorra las sigulentes calles en vez de las anteriormente anunciadas:

Esplanada, Pino, Cifuentes, Moreras, Cos Gracia, Estrella, Gracia, Infanta, Comercio, Orfila, Reina, Plana, Concepcion, Miranda, Plaza del Principe, Carmen, Arravaleta, Deyá S. Jorge, Cos Gracia, Moreras, Hannover, Plaza Constitucion, Isabel II, Rector, Prieto y Caules y Cifuentes retirandose al Casino.

#### «CIRCO COLON»

La mascarada que celebra esta seciedad recorrerá en la noche de hoy el siguiente eurso:

Castillo, Plana, Concepcion, Plaza del Principe, Anunciavay, S. Fernando, Reina, Orfila, Comercio, Infanta, Plaza Arravaleta, Nueva, Hannover, Buen-Aire, Isabel II, Rector, Prieto y Caules, Cifuentes, Pino, Esplanada, Moreras, Cos de Gracia, Estrella, Gracia, S. Lorenzo, Infanta y «Circo Colon».

# Telegramas El Bien Publico

(No se permite su reproductiva en este (Indea)

Madrid 8.-6'30 n.

En Paris han circulado las noticias alarmantes diciendo haber ocurrido casos de cólera en Marsella.

El embajador español en aquella capital ha comunicado dichas no:i-cias.

Probablemente mañana serán declaradas súcias las procedencias de Marsella.

Madrid 8.-6.40 B.

El Consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado esclusivamente de la aparicion del cólera en Marsella, acordando declarar súcias las procedencias de dicha ciudad.

Los ministros han marchado al banquete que se dó en la Nunciatura.

Mañana habra tambien Censejo de ministros.

Madrid 8 .- 11 n.

Los albañiles han celebrade un meeting al que han concurrido sobre mil seiscientos individuos.

Ha asistido á dicho meeting el Alcalde de Madrid.

Ha presidido la reunion el ciudadano Andrados, quien ha expuesto
la crísis por que atraviesa la clase
obrera y la necesidad de derribar
una multitud de casas ruinosas y
proporcionar trabajo á la clase obrera.

Además han hablado varios de los concurrentes habiendo reinado orden completo.

Madrid 9 .- 8'50 m.

Paris.—El pintor Sr. Luna ha sido absuelto l'bremente en la causa que se le seguía, habiendo sido muy felicitado por su absolucion.

Causan penosa impresion los telegramas que se reciben de Marsella
acerca del cólera: la epidemia aumenta de un modo alarmante, habiéndose registrado hoy carenta
defunciones.

Madrid 9.-9 m.

Asegúrase que la nueva aparicion del cólera en Marsella no se debe á haber retoñado el que azotó á dicha ciudad en 1892, sino que ha sido importado por algunos buques venidos del Oriente.

Las autoridades han adoptado las medidas oportunas, practicandose enérgicas desinfecciones.

Los atacados son aislados inmediatamente de declararse en ellos la enfermedad epidémica.

### TEATRO

## FUNCION EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO DE LOS

ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE BENEFICENCIA

# para el viérnes 10 Febrero 1893

#### PROGRAMA

1.° La ópera en 4 actos

# GIOCONDA

2.º En el segundo entreacto la orquesta ejecutará el Intermezzo de la ópera Cavallería Rusticana del maestro Mascagni.

3.º En uno de los intermedios los niños asilados cantarán el coro LA CARIDAD y la Srita. Avoledo el bolero de las VISPERAS SICILIANAS.

#### 

Se empezará à las 8 en punto. A los Sres. abonados se les reservarán sus localidades hasta la noche del dia 9.

Imp. de M. Parpal.-Bastion 39

# EL WON-PLUS-JIMPA DE LOS DEPURATIVOS Y PERSONAL

# SOLUCION MILAGROSA HOMS

Premiada por el Colegio Farmacéuticos de Barcelona y en la última exposicion de París Los médicos aumentarán ó disminuirán las dósis según el estado del enfermo

Pídanse prospectos á los corresponsales Gimnásio de Ferrer, Hannover 33. Castillo 59. Gracia 67 y Moreras 1. Unico representante en Baleares: Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza del Príncipe 2, MAHON.

### SECCION DENOMINADA CAJA DE PRÉSTAMOS

Se presta sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas.

Intereses módicos.

Advertencia importante. - Si transcurri do el vencimiento no hubiese el mutuatario cancelado el préstamo, es necesario pasen aviso de no poder efectuarlo, en cuyo caso la Sociedad concede próroga suficiente para poder retirar el objeto pignorado,

INFANTA 8

### Subasta

El Domingo 19 del corriente á las once de la mahana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitacion verbal de la casa número 53 de la calle de Gracia de esta ciudad, con sujecion á las condiciones y titulos de propiedad que obran en poder de dicho Nota-

### Subastas

El domingo dia 19 del actual á las dos de la tarde se vendera en licitacion privada, en el pueblo de San Luis, calle del mismo nombre, una vina de 5.000 cepas en Binibeca y un campillo tierra de labor en Son Huriguer, bajo las condiciones que obran en la Agencia Administrativa. Iglesia núm. 12, y en poder de Francisco Tudurí de San Luis calle de id. núm. 38.

El propio domingo dia 19, á las tres de la tarde se venderá en el mismo punto y calle de San Luis varios grupos de tierra y unas casas, juntos ó separados, situados en las Barqueras, con arreglo á les condiciones que obran en poder de la expresada Agencia y de Pedro Tudurí de San Luis, calle de id. núm. 57.



CONFITERIA DE LA REAL CASA En dicho establecimiento se ha recibido el fresco y superior

QUESO GRUYERE

como tambien el rico Atun en escabeche. Aceite y Tomate. Sardinas de Nsntes y toda clase de Conservas.

ALMENDRA preparada para rellenos de «Crespells» à 75 cents. de peseta la libra y Conservas de várias clases de frutas à 50 y 75 céntimos.

13 HANNOVER 13

### Almoneda

Por ausentarse sus dueños, la habrá de vários muebles en buen estado, en la calle de S. Fernando núm. 28, solo por diez

#### Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes, formando esquina con la calle Prieto y Cáules frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahon á Ciudadela, y una porcion de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mahon á S. Cristóbal.

Para informes calle de Prieto y Caules, número 8.

### Para vender

Lo está la casa número 3 de la calle de Alonso III.

Para la representacion en esta plaza de una importante y acreditada Compañía, con condiciones generales muy liberales y premios los más limitados, se necesita casa de respetabilidad y activa para el desarrollo posible de las operaciones.

Dirigirse con referencia á los Sres Roldós y Companía, 1490, en Barcelona, hasta el 10 de Febrero próximo. Las solicitudes que no hayan recibido contestacion con fecha

15 del citado febrero no son admisibles

处约是人员发入了。《JUSTER 137

# SIN COMPETENCIA BARATURA SIN IGUAL

# BARTOLOME POMS PE

Zapatería «La Aurora»

PRIETO Y CAULES 7

ONLY OF LEFT BELLOW REAL OF SEA STREET		3. 27.	1 6 0	Poner		at the	Losotas
Botines caballero, par					10		5.50
Botines señora, id			A.SON				5'25
Botines pala charol, id				A Park	a to Harr		5'75
Zapatos señora pala charol, id		Can					4.75
Zapatos señora piel, id	*B II	iolA s	11410	olliva	nod.	ali ob	3.75
Napoleones niño, id					eri evi	HPAR.	3'00
Zapatitos niño, id							1,00
Polacas señora, id				7.65.11	7 11981	IY RIF	7'50
Polacas con pala charol señora, id.	-11	e pole	esio	el Es	stat -	- ANDE	7'50
Polacas niña con pala charol, id		In A	215		100 mg 44	A 183.53	4'00
Polacas niña blancas, id.				1			4'00
Zapatos señora blancos, id				2 4 10	estmod	E V DI	3'75
Zapatos señora negros, id		HA B			Tarabaci.		3.75
En su confeccion se emplean materiales	de p	rimer	a.		at on	0.5 0.75	al a palate
	ACC. 1	AND THE RESERVE AND THE PERSON NAMED IN					The state of the s

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.
Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D Fernando de Delás, ex-Diputado à Còrtes, Abogado y propie-

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas La Compania ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compania cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegur. dos que todas las demás Compañias de suclase.

Sub-Director en Menorca: D. Fascual José Hermandez, Arravaleta. 3 MARION

LEGITMA AMERICANA Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir

para su propio consumo la legítima . El estore se ossido nos suO risdes ogali.

Tinta Americana,

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demas tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de squellos á esta su casa, tenemos la satisfaccion de ofrecerles la legitima

Tinta Americana

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán

Tinta legítima Americana,

con la cual alcanzarán un tinte negro abrillantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sola capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

### Tinta Americana,

que reune sobre cualquiera otra, ropes dedad, excepcionales y es, por tanto más ventajosa al par que mas económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERÍA MA-HONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca.

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ódicas que las de CARA-BANA.

3.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

8.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y obscuros pozos ó charcos, producto de exudasciones de terrenos salistrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARA. BANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas. - Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, to me-

dallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América; Asia, Africa y Occeania.

Depósito general por mayor

## R. J. CHAVARRI

ATOCHA, 87.-MADRID.

# de QUINA y HIERRO

de GRIMAULTy Cia us cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorósis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre

### VENTA

PARIS, 8, rue Vivianne y en todas las farmacias.

Quinina de Pelletier.

Se venderán á voluntad de su dueño las casas número 45 de la calle de San Fernando y número 25 v 27 de la calle de Anuncivay de esta cludad

Admitirá proposiciones y enterará de las condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

## Para vender

Lo está la casa recien construída y que reditua un 6 por ciento anual, de la calle de Sta. Eulalia números 52 y 54. Se dara por un precio barato.

Para su ajuste calle de S. Pablo n. 29.

#### CHICANA SERVICE HARRIST - AND SERVICE HARRIST Nodriza

Una que desearía amamantar en su propia casa. Vive en Alayor calle de S. Nicolas n.º 35.